"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MINAURO MOSCOSO CIRILO
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-155-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 276-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 29/10/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 320.83
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORTEGA MARTINEZ JESUS SAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/11/2011, Término: 25/11/2011
Nro Res. Inicio PAU: 379-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 301-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.66U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		49.58	0
2	*Ficus guianensis \| Renaco*		22.27	0
3	*Manilkara bidentata \| Quinilla*		14.5	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		127.51	127.098	27.918	22%	21,9%
2	*Couratari sp.* \| *Misa*		38.07	20.727	20.727	100%	54,4%
3	*Hura crepitans* \| *Catahua*		15.2	7.045	7.045	100%	46,3%
4	*Hymenaea oblongifolia* \| *Azúcar huayo*		22.26	21.33	21.33	100%	95,8%

Fuente: Resolución N° 301-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:03:45

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.